



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Marzo de 1.988.

Expediente Nº 8.045/88.

RES. Nº 044/88.

VISTO:

La presentación efectuada por la Bioq. Mónica Chavarri de Campos, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. / Categoría con Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Química Biológica / a partir del 1º de Marzo de 1.988;

Que, mediante el Ref. 001/88 del Expediente Nº 8.045/88 se tramita el "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 16 de marzo de 1.988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 1º de Marzo de 1.988, "ad-referendum" / de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes", la renuncia presentada por la Bioq. MONICA CHAVARRI DE CAMPOS, al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Asignatura "QUIMICA BIOLOGICA".

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas